

RESOLUCIÓN DE 21 DE JUNIO DE 2010, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONSEJERÍA EDUCACIÓN, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO LA CALIFICACIÓN DE APTO EN LA PRUEBA DE ACREDITACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL CASTELLANO, EN LOS PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS CONVOCADOS POR ORDEN ADM/501/2010, DE 21 DE ABRIL.

De conformidad con lo establecido en la base 7.9 de la Orden ADM/501/2010, de 21 de abril, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades de los funcionarios de los mencionados cuerpos.

Esta Dirección General,

RESUELVE

Primero.- Ordenar la publicación de la lista de los aspirantes que han obtenido la calificación de “apto” en la prueba de acreditación del conocimiento del castellano, en los tabloneros de anuncios de las Direcciones Provinciales de Educación y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es).

Segundo.- Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala del mismo nombre del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 8.2, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Con carácter previo y potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, ante la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 21 de junio de 2010
LA DIRECTORA GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Rocío Lucas Navas

